

Últimas
noicias
y telefonemas
de la tarde

Franqueo
concertado

Año XX

Martes 8 de Octubre de 1918

Núm. 5 835

POR LA PATRIA

Hay que insistir más todavía

El proyecto de presupuestos preparado por el Gobierno para 1919, será, como ha dicho el Sr. García Prieto, un presupuesto solitario. ¿Qué significa esto? Pues que había, ó hay, en el seno del Gabinete dos tendencias opuestas: una, la de hacer un presupuesto para legalizar la situación económica, esto es, para que desde el primer día del próximo mes pueda correr un período de dos años en que no sea constitucionalmente necesario aprobar otro presupuesto, lo cual da á la gestión gubernativa una libertad de movimientos que puede ser muy útil en las eventualidades del porvenir. Y otra tendencia, la de un presupuesto que no se limite á esto, sino á resolver, ó mejor dicho, á procurar resolver el problema ó conjunto de problemas económicos nacionales en cuanto dependan directamente del Estado. Presupuesto solitario significa que esta segunda tendencia es la que ha prevalecido en los consejeros de la Corona; porque si se hubiese mantenido el criterio de mera legalización constitucional no habría ningún género de solitarismo. Y significa también que todos los ministros han admitido que con legalizar meramente la situación económica para dejar paso franco á otros Gobiernos, no queda cumplido el compromiso contraído en la regia cámara con el Rey y con la nación de hacer un presupuesto, sino que para cumplirlo es menester algo más.

Aceptada esta interpretación, y resuelto que el presupuesto responda, no sólo á la necesidad política de tener un presupuesto, sino á la de resolver los problemas económicos nacionales, se ha contrapuesto en el seno del Gobierno otras dos tendencias: la de los que entienden que debe acometerse desde luego en la ley económica de 1919 la totalidad de aquellos problemas, el conjunto de ellos, que no puede ser otro sino la posible reconstitución nacional, el rápido fomento de la riqueza, para que, por una parte, tenga el Estado los recursos indispensables á sus mayores ineludibles gastos, y por otra, aumente el bienestar general; para realizar esto, inmediato plan de obras públicas, incautación de importantes elementos productivos, etc., y como base, un empréstito grande, que duplique ó poco menos la Deuda del Estado, pero que, empleado reproductivamente, dé para pagar con desahogo, no solo los nuevos préstamos, sino los antiguos.

Contra esta tendencia se ha opuesto la de los prudentes, que han sido en esta ocasión, como lo son casi siempre, los conservadores, los hombres de la derecha. No niegan que hay que ir á ese; que nuestra nación ha menester urgentemente de una verdadera sequía de que se seque del matasano económico en que yace; que es preciso completar la red ferroviaria y los caminos; regar los campos; aprovechar la energía de los saltos de agua; intensificar los cultivos; difundir las enseñanzas agrícolas, industriales y mercantiles; favorecer el desarrollo de la marina mercante y organizar bien el tráfico internacional.

Más todo esto hay que hacerlo con tino y prudencia. Acometerlo de golpe y porrazo es exponerse gravemente á que se malogre. Carecemos actualmente de un plan completo de obras públicas y hasta de la orientación precisa de una acertada política económica, que no podremos tener hasta que acabe la desastrosa guerra universal y veamos clara, claramente como queda la situación del mundo, pues á ella tendremos que acomodar la nuestra para que sea fecunda. Por otra parte, tampoco tenemos la seguridad de que los capi listas acudan á cubrir ese empréstito grande; con los extranjeros no hay que contar en estos momentos. Y si bien se habla mucho de los beneficios extraordinarios obtenidos por españoles á causa de la guerra, y es cierto que en los bancos se ha acumulado una masa considerable de numerario, no poseemos ningún dato que permita abrigar la esperanza de que todo ese di-

nero acuda al empréstito grande, para uno moderado que se cifra á cubrir el déficit extraordinario, los gastos recientemente votados y algunos que entre obra pública urgentísima, si se acuerda la confianza en un éxito financiero; para el empréstito grande, no, y si muy de temer el fracaso.

¿Que significa la frase «presupuesto solitario» con relación á estas dos tendencias? Pues que el Gobierno ha procurado armonizarlas en la composición del presupuesto para 1919. Ya lo dijo el señor Maura en una de sus notas oficiales. «Se va desde luego á incluir en el presupuesto todo lo indispensable para cubrir los nuevos gastos y preparar solidamente la reconstitución nacional; el desenvolvimiento de esta vendrá por leyes especiales, que se irán presentando y discutiendo en el año próximo.»

Lo cual quiere decir que el presupuesto que será presentado á las Cortes en el corriente Octubre, ha de ser un presupuesto de preparación para la totalidad de la obra económica que todos y cada uno de los ministros consideran como necesaria, aunque difieran en algunos de los puntos de ella, ó lo que es igual; que sin esas leyes complementarias el presupuesto para 1919 será una obra incompleta. ¿Cabe sostener, en su virtud, que con hacer aproba: esta obra se habrá cumplido el compromiso contraído en la regia cámara de hacer un presupuesto? De ninguna modo. En realidad, el contenido de la palabra presupuesto se ha dividido aquí en dos partes, y mientras que ambas no se realicen podrá quedar legalizada constitucionalmente la situación político-económica hasta el 31 de Diciembre de 1920 pero no estará hecho el presupuesto que imponen las circunstancias.

No pasará, pues, de una argucia, una de esas argucias que nada renuevan y han sido tan fanáticas, decir *¡ahí queda eso!* una vez aprobado el proyecto de presupuestos, y dejar abandonada la obra económica, concluido el prólogo ó el primer capítulo de ella, para que acaben de escribirse otros. ¿Quiénes serán estos otros? Seguramente que los faltarán, por lo menos, la ponderación de audacia y prudencia que tienen éstos, y que es una de sus garantías de éxito, y les faltará autoridad para hacerle admitir por las Cortes y por la opinión. Seguramente que pretenderán variar, inclinándose á la derecha ó á la izquierda, tratando de hacer obra de partido y no nacional, que es lo que se necesita. Seguramente que habremos de lamentar otra falta del espíritu de seriedad, sin el cual nada bueno cabe llevar á cabo.

Pero nada de esto sucederá, porque no podemos creer que haya nadie en el Gobierno decidido á romper la coalición nacional, una vez aprobado el presupuesto. Tendríamos que verlo y nos resistiríamos á prestarle asentimiento al testimonio de nuestros sentidos: tan absurdo nos parece el intento de acabar con el Gabinete nacional antes que acaben las circunstancias anormales que lo han hecho necesario.

Un Patriota.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del sábado:
Edicto para un recurso interpuesto por D. José A. Lucena de la Cámara. Hallazgo de dos caballerías en Baena. Nota de precios medios. Nomenclatura de presidentes de colegios electorales en Villaralto y Encinas Reales. Solicitud de registros mineros. Anuncio de subasta para acopio de piedra en la carretera de Torredonjimeno al Caspio y Bujalancá de Villa del Río. Reglamento para la ley de defensa de bosques. Ordenanzas para substitutivos del impuesto de consumos en Castro del Río. Están expuestos al público el presupuesto y el padrón industrial de Alcazarquivir, el presupuesto del Caspio y el padrón industrial de Almedinilla. Para constituirse en gremios para contribuciones citan los alcaldes de Lucena y Montoro.

Se cita á Santos Pérez Ortega para una diligencia testamentaria.

Ha sido declarado rebelde el proceso Antonio Alonso Fernández.

Edicto para oír sobre unos censos que pesa sobre el cortijo de Osnavaral Alto.

El juez de Montilla ordena la busca y captura de una caballería y el de Aguilar de tres, el de Castro del Río públicos dos edictos para expedientes posesorios.

Sumario del número del lunes:
Edicto sobre el substitutivo A N O número 2.

Están expuestos al público el padrón de cédulas personales de Alcazarquivir, el de riqueza y rústica de Granjuela y Almedinilla, la matrícula industrial de Fernán Núñez y Osarobay y las condiciones para la subasta del arbitrio de posas y medidas de Obispo.

Ordenanzas para el substitutivo del arbitrio de consumos de Castro del Río.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Eufemia en el tercer trimestre de este año.

Hallazgo de un resguardo de 300 acciones de una compañía de petróleo.

Subasta judicial de una finca rústica de Córdoba.

El juez de Montoro ordena la busca de 11 caballos, el de Fuente Obejuna de 6 caballerías, el de Castro de dos edictos en expediente posesorios y el de Bujalancá públicos tres requisitorias de otros tantos procesados.

Crónicas de la guerra

AURAS DE PAZ

A nadie pueden sorprender estos augurios de paz que anuncian días felices para los pueblos que han consumido sus energías en una lucha cruenta y tenaz que no llevaba trazas de terminar por la acción directa de las armas.

Si realmente fué Wilson sincero en su discurso último, el nuevo candidato germánico ha sabido aprovechar esa sinceridad para poner fin á la recia contienda en el momento más onímanzante de su rudo batallar. El Imperio alemán antes de dar este paso de aceptación del programa de Wilson ha emprendido por democráticas y acto seguido ha manifestado al Presidente yanqui, por intermedio de su representante, que no tienen inconveniente, antes al contrario lo desean, en aceptar la discusión de sus bases para una próxima y fecunda paz universal.

Dice respecto á este particular el periódico berlinés «Volkswacht»:

«Una paz asegurada por la Liga de Naciones, la evitación de gastos de armamento, la democracia en el interior, la libertad de trabajar económicamente y de elevar su organización económica interior á un mayor grado, esto es todo lo que pueden desear los pueblos. Todas las demás cuestiones aparecen al lado de esto, pequeñas, ó á lo menos, no tan grandes, para que fuera imposible una inteligencia sobre el particular. Todo esto justifica la esperanza de que no faltará el éxito á los pasos sinceros, por parte del Gobierno alemán, hacia la paz.»

Alemania, en efecto, obra en este punto con una sinceridad transparente; siempre se mostró propicia á tratar el tema de la paz como lo demuestra un generoso ofrecimiento al terminar la triunfal campaña de Rumania, ofrecimiento que fué rudemente rechazado por los que se titulaban defensores del Derecho y de la Justicia y poco menos que de la humanidad oprimida.

Coincidiendo con esta actitud de los Imperios Centrales, el presidente italiano Orlando habla del irredentismo de su país; los franceses amanazan con castigos severos en la hora de la paz, porque los ejércitos beligerantes en su repliegue destruyeron ciudades, incendiaron aldeas, talan bosques y no dejan piedra sobre piedra; y los ingleses se incomodan porque Turquía, después del desastre de Palestina y de Siria, no ha seguido el ejemplo de Bulgaria, pidiendo una paz aislada, aún á trueque de ser víc-

tima de los apetitos egoístas de la Gran Bretaña y de los de todas las pequeñas nacionalidades del avispero balcánico.

Sólo Alemania, cuando todavía sostiene la lucha en terrenos enemigos, habla con sinceridad al mundo y pide que llegue el momento final de esta odiosa tragedia que desde hace cuatro años ensangrienta los campos europeos.

Capitán Basilio.

Asamblea de la Federación

(CONCLUSIONES)

Proseguimos hoy la publicación de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de la Federación Gremial que se ha celebrado en Córdoba la anterior semana.

Ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados á comercio é industrias

La Asamblea conforme el acuerdo de la de Valencia sobre este asunto y acogiendo las manifestaciones exteriorizadas en la de Córdoba, facultó al Comité para llevar á cabo la campaña que estime pertinente en toda España para recabar el concurso de todos los elementos interesados y poder realizar cerca del Gobierno la presión necesaria para la consecución de este deseo.

Transportes ferroviarios.—La Asamblea mantiene las condiciones de la celebrada en Madrid en Junio último.

Transportes marítimos.—1.º Teniendo en cuenta las cláusulas verdaderamente abusivas que se consiguen por las Compañías Navieras de Océanos en las guías ó conocimientos de embarque que entregan á los embarcadores de mercancías, y por virtud de las cuales el comercio español no tiene garantía de ningún género, pues aquellas no responden de robo, averías, faltas de peso etc., solicitar el Ministerio respectivo ó de la Dirección General de Comercio, una revisión de aquellos documentos para que sean redactados en condiciones equitativas, reconociéndose en ellos el derecho indisputable á formular las reclamaciones que las circunstancias exijan y el compromiso de responder debidamente á las indemnizaciones por razón de faltas justificadas.

2.º Que se disponga una revisión de las tarifas que se aplican por las Compañías marítimas de cabotaje para el transporte de las mercancías, para llegar al convencimiento de que respondan á un estricto principio de justicia.

3.º Que por ningún concepto se permita sin exigir responsabilidades á los armadores ó capitanes de buques que mercancías consignadas á un puerto no sean desembarcadas al llegar éste por deficiencias de la estiba ó por causas secundarias cuya legalidad no pueda aceptarse, pues aparte los perjuicios que pueden derivarse de tal abuso, desde el momento en que salen sin los documentos aduaneros pueden conceptuarse como mercancías transportadas de contrabando que pueden ser decomisadas sin que el receptor tenga derecho por las cláusulas cooperativas por este riesgo ni por la tardanza en recibir la mercancía.

4.º Que las mercancías al ser desembarcadas en el muelle del puerto de su consignación sean entregadas á los receptores ó á sus representantes, mediante comprobación por ambas partes del peso y de no existir averías y, en caso de que existan éstas, que se suscriba documento por la representación de la casa consignataria y la del receptor, fundamento de la reclamación que procede deducir.

(Se continuará)

TRIBUNA LIBRE

La rectificación de existencias de aceites y los Sindicatos

Señores oliveros: Se impone la declaración jurada de aceite en bodega, cuidando mucho de decir verdad, y si que así no lo haga, no sólo estará fealdado con sus intereses, si no que debe ser exculpado de poder vender ni exportar sus productos, ya que con su silencio ó declaración inexacta,

perjudica á la clase en general y muy especialmente al consumidor.

No debemos esperar á que nos pregunten ó requieran para hacer dicha declaración, debemos comparecer de motu proprio, ante la Alcaldía correspondiente, y allí llevar hechas por duplicado y firmadas las hojas (en papel cualquiera; si no se nos facilita impreso) la relación de aceite en bodega, con más las clases, el que tengamos varias; esto hecho, si os tomáis la molestia de enviar copia á ésta, ya veremos que se haga público ese lamentable error que existe, según datos estadísticos publicados, y la realidad de las existencias en bodega.

¿Conocéis otra fórmula que pueda facilitaros el medio de desvirtuar esos datos estadísticos (arráncos según nuestros conocimientos prácticos, pero faltos de base por nuestra parte, sin la declaración jurada), sin que dejen lugar á dudas y á la vez lleven al público en general, y al consumidor la plena seguridad, de que no se encarecerá el artículo por falta de producción? No; ni existe otro, ni debemos tener la pretensión de crear que sin él, nos vayan á dejar en libertad completa para vaciar nuestros depósitos, y el que venga detrás, se las arregle como pueda.

Siendo así que no tenemos otros medios: que son manifestar ó declarar lo que haya en existencias ningún perjuicio podemos tener, repito que si es verdad que el tiempo pasa, y las necesidades cada día son más apremiantes, debemos activar y presentar dicha declaración cuanto antes, para tener derecho á pedir ó solicitar.

La Unión y Sindicato Olivero

¿Qué fines ó objetos podríamos obtener con esta Unión y constitución? La unión y recíproca defensa de los asociados, la adquisición de aperos, maquinaria agrícola é industrial en las mejores condiciones económicas posibles; la adquisición de abonos especiales para el olivo; la difusión de los conocimientos necesarios para el más perfecto cultivo de este y mejor obtención de aceite; la formación de depósitos para los mismos bajo la custodia y garantía del Sindicato; la venta y exportación de los mismos; la creación de institutos, el fomento de las combinaciones de crédito para los Sindicatos, la creación de la bolsa del trabajo, tan útil y necesaria para la clase olivera, puesto que llegaría día en que la estabilidad del obrero sería un hecho, como para estos una tranquilidad, toda vez que tendrían asegurado el jornal diario y además, previstos los casos de enfermedad, inutilidad, retiros á la vejez, etc., con lo que hoy no cuentan, y en general para los sindicatos, cuantos otros organismos é instituciones puedan favorecer á las clases productoras sindicadas.

Ya sabéis cuanto se puede intentar y hacer con la unión, sin pretensiones de nada, puesto que solo soy uno de tantos convencidos, termino estas líneas manifestando que yo no he inventado nada; existen tratados y leyes de Sindicatos que yo he procurado adaptar al gremio, y pondré á vuestra disposición en el Oficio de Labradores é Industriales de esta capital, el día 15 de los corrientes.

¡A ver si es verdad que llega el día de esa unión!

Antonio Gómez Godino.

CORDOBA Y COMPAÑIA, S. EN C.

CALLE REYES CATÓLICOS—CORDOBA

Sección de Coloniales

Quincena de Gracia

Atendiendo á los requerimientos que en este sentido nos han hecho el Gobernador civil de esta provincia Sr. Ballesteros y nuestro digno Alcalde Sr. Sabz Noguera, esta Sociedad ha acordado conceder una quincena de Gracia, durante la cual se dará al precio de costo los artículos que señalamos á continuación:

Alubias valencianas, á 0 73 ptas. kilo

Arroz de primera, á 0 75 » »

Sucesivamente iremos haciendo lo propio con otros artículos de los llamados de primera necesidad. La menor cantidad de venta es un kilo; desde dos kilos en adelante no facilitamos envases.

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Dionisio Areopagita, obispo y compañero mrs.

Jubileo Circular. — Mañana en el Hospital de Jesus Nazareno.

Jesús Nazareno. — Mañana á las siete menos cuarto, quinto día de novenas en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

San Pablo. — Mañana quinto día de novena á la Santísima Virgen del Rosario, al toque de o'aciones, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, por un Padre Misionero, Hijo del O. de María.

Este periódico se publica con suena católica.

Por la Religión y por la Patria

Como consecuencia de ocupaciones ineludibles, por razón de tristes circunstancias que he atravesado, he tenido que dilatar la continuación de estos artículos; pero, gracias á Dios, nuestro Señor, que nos ha librado de mayores males, estoy en situación de poder seguirlos. Abdalasis, hijo de Mura, si bien empleaba sagazmente la caridad con los que fácilmente se rendían, era riguroso y formidable en sus castigos á los que se rebuaban sometérselo, siendo para estos tan temible, que muchos de nuestros mayores tuvieron que dejar el suelo patrio, y hasta es muy discutida su conducta al casarse con Egilona, virreina del Rey Rodrigo, suponiéndose que abrigaba un proyecto que demerita su ambición y su indómito carácter, como buen árabe, pues sabido es, que los árabes, y los bereberes, que se juntaron á nuestra Península, eran feroces, ingobernables é incapaces para constituir un orden social. Almirante Abdalasis llegó á tales indeseables y violentos, que le llevaron hasta á solicitar torpemente á las hijas de los príncipes y magnates, fueran cristianos ó musulmanes, por lo cual irritados sus mismos compatriotas y aliados de su ejército se conjuraron contra él, pues no querían sufrir sus livandades, su orgullo y sus proyectos, y por consejo de su primo Ayub, hijo de su hermano de Mura, le dieron muerte cuando estaba orando en la mezquita erigida por él en Sevilla, quedando Ayub de gobernador interino, bajo el cual hubo un período de confusión y desorden, empeorando en ese breve interregno la situación de nuestros mayores, que se vieron atacados en sus derechos y bienes, y así las cosas, llegó á España Athor ben Abderrahmán, que aprobó lo hecho en la interinidad de Ayub, y estableció la capitalidad y corte en Córdoba, siendo muy duro con cristianos y con musulmanes y tan sectario, que mandó acuñar monedas en letra árabe con el nombre de Mahoma, dándole el título de enviado de Alá, llegaron á su ociosidad, su codicia y su empeño en colmar el fisco, á los mayores excesos, pues no solo llevó la guerra hasta á las Galias, dejando todo sometido bajo tributo, si que también extremó sus rigores aún con los bereberes y moros, apoderándose de los tesoros que estos habían allegado con el despojo de nuestros mayores, por cuyos rigores y desmanes, hasta con los suyos se captó la antipatía de éstos, que instaron, y consiguieron, su destitución, sustituyéndole Assamah ben Mállo, á quien Amal II dió instrucciones, para que llevase á término el repartimiento de tierras empezado por Mura, y como en este reparto incluyó á los soldados que habían venido con él, se dio por agraviados los de Mura y Tário, que se quejaron al califa, pidiéndole permiso para regresar á los lugares de su procedencia, y derrotado y muerto por el Duque de Aquitania en la batalla de Tolosa, le sucedió Ambras ben Schaim, bajo cuyo gobierno fué de mal en peor la situación de nuestros mayores, á quienes impuso tributos doblados: Excesado es añadir los despojos en las iglesias de sus ornamentos y joyas, pues la codicia sarracénica se cebó en esto, bastando ahora citar el hecho de Tário, que nos refieren historiadores árabes y españoles, que arrebató del altar de la metropolitana de Toledo un trono revestido de oro y pedrería, como sabido es, también, lo discordes que andaban los

invasores de nuestra península; el descontento de los berberiscos, a quienes los árabes confinaban en las comarcas más ásperas, y les cargaban con los más duros trabajos de la conquista, mientras que ellos tomaban parte en las más ricas y deliciosas y la desenfrenada ambición y codicia de los caudillos mahometanos.

Los musulmanes, pues, estaban muy divididos por las antipatías, rivalidades y encontrados intereses de sus diversas razas, que se disputaban con encoraje el poder y los bienes de la conquista, llegando a gran encarnizamiento en sus discordias y reyertas, que perjudicaron mucho, como no podía ser de otra manera, a nuestros mayores, expuestos continuamente a los desmanes de insurrectos y de vendedores. En verdad que esto debe ser enojar, para nuestros políticos cordobeses de «perra china», que, en donde debían tratar otras cosas más del momento, se entusiasman con la «cultura sarracena». En dos años, desde que fué depuesto Yakya ben-Salama hasta el advenimiento de Abderrahmán ben Abdalá Algañafí, hubo cuatro gobernadores. ¡Qué bien para el «mangonero» de los politiqueros a quienes acabo de aludir! Bajo el gobierno de este Abderrahmán, el caudillo bereber Muzana, que supo que sus compatriotas eran cruelmente tratados por los jefes árabes, quiso socorrerlos y se sublevó contra el gobierno de Córdoba, extrayendo a sangre y fuego en varias poblaciones, y ensañándose con los árabes y con los cristianos, llegando a derramar mucha sangre inocente y a quemar vivo a un insignificante obispo; pero el sanguinario y cruel Muzana pronto sufrió el castigo, porque derrotado y perseguido por Abderrahmán, temiendo caer en sus manos, se precipitó desde una alta peña, y su esposa y su esposa que cayó en poder de Abderrahmán, fueron el trofeo y el regalo que éste envió al Califá de este gobierno sucesor del de Abdalmelich ben Othmán Alifí, pues Abderrahmán, después de causar grandes estragos en poblaciones, iglesias y monasterios en su expedición alente de Pirineo, fué derrotado y muerto por Carlos Martel, y

bajo el gobierno de Abdalmelich se agravó mucho la situación de nuestros mayores, pues tanto saqueó a España, que la dejó abatida, exhausta, desolada y como muerta, dieciséis años de Ibn Paucal, que era depótico é injusto y que por su mal proceder fué destituido, y ya destituido por sus desfavoros, obtuvo el gobierno Ooba ben Alhachach, que cobró en prisión a su antecesor, castigó severamente a los jueces que éste había nombrado y destruyó a los muchos malvados y revoltosos que tenían desasosado el país, si bien prosiguió con ardor la guerra contra los cristianos del Norte, y trabajó mucho por propagar el islamismo entre nuestros mayores, no estando tampoco exento de codicia, pues era hechura de Obeidale, gobernador de África, para el cual los berberiscos, los españoles, y en general todos los venidos, ni eran hombres, ni tenían otro destino que el de enriquecer con su trabajo a los musulmanes, a quienes Mahoma había llamado el mejor de los pueblos, provocando con este abominable criterio y tiránico codicia una gran rebelión berberisca. Tomando nota nuestro fautor amante de la cultura, de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, de la democracia, etc., etc., para que siga entusiasmándose con los sarracenos.

Bajo el segundo gobierno de Abdalmelich ben Latán fueron de mal en peor nuestros mayores, pues los berberiscos menospreciados y maltratados por los árabes, se hallaban muy enojados con ellos, y se insurreccionaron aquí también, batiéndolos y expulsándolos, por lo cual Abdalmelich impetró el auxilio de los sirios, que contribuyeron a la sumisión de los berberiscos, pero como desearan permanecer aquí, enriquecidos con los despojos, Abdalmelich, receloso, quiso que saliesen de la Península, por lo que se revelaron contra él, le destituyeron, le sucesieron y proclamaron gobernador a su general Balch, enojándose por esto una tremenda guerra, porque los árabes de nuestra Península temieron por sus bienes, y por este recelo y por vengar la muerte de Abdalmelich, se empeñaron en

combatir y expulsar a los sirios, muriendo Balch a consecuencia de las heridas que recibió en un combate, sucediéndole en el gobierno Toaba ben Saleim, caudillo sirio, a quien los árabes ni berberiscos quisieron reconocer, continuando la discordia hasta que fué destituido y reemplazado por Abuljattar, siendo ocoimo el añadir lo muchísimo que sufrieron nuestros mayores durante largas y desoladoras guerras, cuyo furor combatió a España, principalmente los siervos cristianos y aquellos siervos que cultivaban las tierras de árabes y de berberiscos, como también los que poseían bienes que, aunque muy cercenados, habían de excoitar la codicia de los nuevos invasores, tan necesitados y rapaces como los primeros, hasta el decir que, como no diem entre otros el cordobés Iba Hayyan y el granadino Iba Aljotib, Abuljattar señaló a las tribus que vinieron con Balch tierras que habitaban y bienes para su sustento, asignándoles el tercio de los bienes de los cristianos sometidos, y a los bereberos y a los árabes los dejó como aparceros de los cristianos en sus predios, lo cual fué calamitoso para los nuestros, dada la codicia, también de los sirios que, a costa de ellos, no tardaron en hacerse poderosos y opulentos como nos dicen los cronistas árabes.

Además de esto, Abuljattar prosiguió muy injustificadamente con los nuestros, atentando sin razón alguna, hasta a los tratados, como se ve en sus desfavoros con el excelente príncipe Atanagildo, tan amado de sus súbditos por sus relevantes cualidades, y con su pequeña reina, y como se ve en otros agravios y despojos del ocioso y despojado árabe que tuvieron lugar con la venida de los árabes de Siria, según nos refiere Dowy, que calificó de despojo lo ocurrido con la Catedral de Córdoba, en donde poco tiempo antes había tenido lugar una sangrienta profanación llevada a cabo por Acomani, que hizo degollar en ella una multitud de árabes yemenitas que estaban en guerra con los árabes mandolitas, fijándose en este tiempo el confiamiento de nuestros padres por los árabes, en los arrabales y afueras y los despojos y derribos de las iglesias que tenían dentro de Córdoba.

Abuljattar fué reemplazado por Toaba ben Saleim, que tumultuosamente le derribó y muy prontamente fué el derribarlo, siendo memorables las discordias de estos y las de Abuljattar con Acomani, que era tan ignorante que no sabía escribir ni leer, lo cual no fué obstáculo para que llegara a ser señor de toda la España musulmana y a imponer por virrey a Yusuf Alifí, cuyos losbles propósitos se estrellaron en sus obligaciones para con su revoltoso protector y también en la ligereza de su carácter y en la antipatía de los distintos reinos árabes. Es verdad que entusiasmo esta cultura? En estas revistas interinas gran número de nuestros mayores fueron robados y asesinados por la codicia y ferocidad sarracena, en cuyas razas, según la profunda observación de Dowy, es harto excepcional la virtud de la moderación, y ardían las guerras civiles entre árabes y berberiscos y entre los mismos árabes. Verdaderamente, que, como dice un docto eclesiástico y diligente cronista nuestro, la dominación sarracena fué el señorio de los bárbaros: con esta cronista empezaremos (Dios mediante), nuestro artículo siguiente, pues este, contra nuestra voluntad, va resultando largo.

Francisco de Posadas.

por hurto, contra Franco Manuel Prieto Mejías y Antonio Aragón Jiménez, siendo aquella absolutoria, y la de Bona, por di paror, contra Orlito Oraz Expósito y José Joaquín Montes Moreno, seis meses y un día.

Mañana a las diez presiará el Juicio ante el Tribunal de esta Audiencia, el joven letrado don Gerardo Ruiz Maye, apadrinado en dicho acto el Secretario de este Ilustre Colegio don José Delgado Bárbara.

Don Amador López Guerrero, ha solicitado la adquisición de 41 porciones de hulla con el nombre «Conchita», término de Espiel.

Se han expedido licencias de cana a don Antonio Carretero Gallardo y don Gabriel Jurado Oromo, de Montilla; don Juan Viveros Pomeio y don Felipe Gutiérrez Calvente, de Villanueva de Córdoba; don Gabriel Moya, de Pedroche; don Miguel Duana, de El Guijo; don José Conde, de Pedroche; don Fermín Milla Galán, de Conquista; y don Manuel López Rejano, de Puente Real.

Se ha dispuesto que el ingeniero del catastro de Pisos y Medidas de Córdoba don José Sinisterra Verdano, se encargue de todo lo perteneciente al de Badajoz, por haber sido este trasladado.

La J.atura de Obras públicas informa en el sentido de que puede concederse la autorización que pide la Sociedad Minera «Córdoba Copper Company Limited», para una ampliación de sus instalaciones eléctricas que proyecta establecer en las minas de Cerro Muriano.

Se ha inscrito el reglamento de la sociedad «Obreros agricultores» de Palencia.

Se ha enviado la circular siguiente a todos los alcaldes de la provincia: «Se me denuncia que tenedores de trigo no vendan al Sindicato harinero de la provincia y en cambio sellen cantidades para otras provincias cobradas a precio superior a la tasa establecida, vigile usted para que delegados de otros Sindicatos no cometan abusos con perjuicio de los consumidores de Córdoba, pagando artículos a tipo superior al establecido, y haga presente a tenedores de trigo que de seguir quejas Sindicato de la provincia de que no encuentran cereal al precio de tasa procederá a la incautación del mismo entonces al precio de 44 pesetas en vez del de la tasa oficial.»

Se ha hecho cargo del 4.º Batallón de Artillería de posición, el teniente coronel D. Luis Gómez Góngora.

Las horas para su tiraje de medicamentos en la Farmacia Militar de esta Plaza, serán de ocho a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde.

Se ha concedido permiso al comandante de Sementales D. Baltasar Gil Poch.

Han llegado de Zamora el teniente coronel de artillería don Luis Gómez Góngora; el comandante don Rafael Oribonell Morand, y el capitán don Eumundo Rodríguez B. 222.

SUCESOS

Hurto.—Han sido detenidos en Montoro Antonio Díaz González y José Basio Arzular, autores del hurto de unas gallinas en el citado pueblo.

Partida copada. En Montalbán, en un establecimiento de bebidas, fueron sorprendidos jugando al monte varios individuos, ocupándosese 246 pesetas en plata, tres billetes de 50, fichas y cañerilla. Fueron detenidos.

Teatro Circo. Gran Compañía de dramas norteamericanos. — Mañana, Estreno del drama policíaco, en cuatro actos, «Una Voz en la Noche». A las nueve y media en punto.

Crónica Local

El nuevo horario. A nuestros lectores de la capital hemos de hacer notar que la confección del periódico se ajusta al horario oficial, porque con arreglo al horario tenemos los correos y las conferencias telefónicas y todos los servicios de información. Decimos esto porque algunos esperaban anoche que el periódico se hubiera repartido con arreglo al horario de verano. En verano y en invierno nos atenemos por necesidad al horario oficial.

Nuestros paisanos. En los juegos florales para la fiesta de la raza, organizados por el Ayuntamiento de Madrid, ha obtenido el primer accésit, en el tema tres el trabajo que lleva por tema «España», y del cual es autor nuestro paisano don José Sáenz Murcia.

La feria de Jaén. El Gobernador de J. é, de acuerdo con la Junta de Sanidad, ha suspendido la celebración de la feria y fiestas que iban a dar comienzo el día 17 del actual.

El monumento a Barroso. Según hemos dicho se inaugurará el día 24 de Octubre, Plaza de San Rafael, el monumento erigido a la memoria de D. Antonio Barroso.

Como las sagradas rúbricas prohíben que se celebre dicho día misa de requiem cantada, no siendo de corporación insepulta ó de aniversario, la comisión ha acordado que por los Sacerdotes que gusten se digan misas rezadas en todas las parroquias é iglesias filiales de esta capital, aplicándose en sufragio del alma del señor Barroso.

Además se repartirá dicho día una abundante limosna de pan por medio de papeletas.

La inauguración se verificará a las doce de la mañana.

Yeso de Fuente Jenil. Calidad absolutamente pura. La tonelada de 1.000 kilos. Pesetas 23'75. El saco de 40 kilos, 2'00.

Para las señoras. de la «Ciudad Sevilla», de Sevilla, se encuentra en esta capital, solo por tres días, en el Hotel Sulco, M. Maser Gilmayo, con una completa colección de trajes, sombreros y abrigos de señoras y niñas.

Zulús en libertad. Hay unos cuantos chicos que han tomado por cuenta los cristales del Campo de Madre de Dios y hay en él y sus alrededores cada pedrada que para un mortero del 43. Cristales van quedando pocos sacos y los transeúntes se hallan en peligro como si estuvieran en el frente, por lo que no estaría de más una batida y que se les sentara la mano con dureza.

Sustitutivo. El consumo máximo del sustitutivo A N O número 2, que autoriza el ministerio de abastecimientos para el mes de la fecha en la provincia de Córdoba es 1.075 de Correos y 1.000 para otros servicios.

Casa de Socorro. Hay han sido curados: Ana Ruiz Ortiz, de quemaduras en la mano derecha; Francisco Escudero Molina, de contusiones leves; Matilde Cañal Peñoles, de una herida contusa en la región frontal y Antonio Pérez Muriano, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Pérdida. Las personas que se halla encontrado una sortija de oro con una piedra de valor, en la tarde del día 6 del corriente, desde el Circolo de la Amistad a la calle Ramírez de Arellano, se suplica la devolución en la calle Barroso, número 12, donde se le gratificará si así lo desea. 5-2

No reconocen rival. los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Junta de Sanidad

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del gobernador señor Ballesteros, la Junta Provincial de Sanidad.

Los médicos que asistían dieron cuenta del estado sanitario en la población que es favorablemente en buen estado. En su consecuencia no se practicó el cierre de escuelas, y lo que se ha dispuesto es que aquellas que lo necesitan sean blanqueadas, y que el aseo del local no falte.

También se fumigarán los teatros y demás sitios de aglomeración de personas para evitar que pueda aparecer la epidemia.

En resumen se han adoptado medidas a las que el vecindario debe contribuir en lo que está de su parte, por caridad, por humanidad y hasta por egoísmo.

Las huelgas. Han sido reanucias las huelgas de Castro del Río y esta tarde se han firmado las bases entre patronos y obreros de Fernán Núñez.

El gobernador ha felicitado por su colaboración en la resolución de las mismas al capitán don José Peñalver y guardia civil que le acompañaba.

La Federación Gremial. El señor Carrillo Pérez que ha recibido muchas felicitaciones por el éxito personal que ha obtenido en la celebración de la Asamblea nacional de Córdoba, ha regalado a las asambleas preciosos álbums de fotografías de nuestra ciudad.

Detenidos. Por maltratarse en la vía pública han sido detenidos Manuel Enríques Cuadrado y Manuel Osorio Orant, y por pedir limosna embriagado Felipe Malero Pérez.

Caja de Ahorros. El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 40.281 pesetas, por 351 impositores, de las cuales son nuevas 24 y se han satisfecho pesetas 18.033'74, a solicitud de 91 impositores, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

A la interesada. Desaconciándose el domicilio que pudiera tener en esta población, la hermana del soldado fallecido en Cuba Manuel Bico Machuca, llamada Trinidad, se le requiere para que comparezca en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, al objeto de evacuar un asunto de interés.

Viuda de José Barea. ABASTECIMIENTO DE CARNES. Precio de las carnes: Vacas con huesos, 2'76 pesetas kilo; Idem sin huesos, 2'76. Terneros con huesos, 3'12; Idem sin huesos, 4'12. Clasificada, 5. Mochos, 2'46. Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

RESTAURANT GERRILLO. TELÉFONO, NUM. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4. (Antes Teñillón). Plato del día para mañana: Lenguas de cerdo encebolladas.

Sabiniano Lumbreras. Tratado en ganados y abastecedor de carnes. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26. Precios de las carnes: Vacas con huesos, 2'76 pesetas kilo; Id. sin huesos, 3'76; terneros, con huesos, 3'12; Id. sin huesos, 4'12. Mochos, 2'46.

Antonio Pastor. Médico-Oculista. En breve establecerá en esta su consulta. Especialidades. Cura radical de la catarata (con y sin operación). Cura radical de la enfermedad pastas dentro de los ojos. Operación sin dolor ni deformación de los párpados. Colocación de ojos artificiales, los cuales tienen absolutamente el aspecto y los movimientos del ojo sano. Cura radical de la hija (con y sin operación). Graduación exacta de la vista, etc., etc.

Gran Café «La Feria». CONDE DE GONDONAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es. Más de 100 mesas, habida a las escaleras artículos que presento, que son elaborados con las más pures y selectas que se conocen. Hospitalidad de la Casa en chere y en pastas a 30 céntimos. Buzones guardados, vinos y licres nacionales y extranjeros. Mantecadas. — Crema de Chocolate. Leche merengada. — Granizado de frutas. — Id. de limón. — Id. de almendra. — Chocolate con pastas, a 65 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono, núm. 6.

La mejor recomendación

que se puede hacer de la «Lechería Holandesa», es que en un año de existencia no ha podido satisfacer los pedidos de su numerosa clientela y para poderles atender ha adquirido un vagón de magníficas vacas holandesas, que el público podrá visitar cuando desee y apreciar su salud é higiene del estable.

Leche garantizada su pureza é 90 ósmos litro; probada y convenientes de su bondad.

Servicio é domicilio. Despacho: Carniceros, 6. Teléfono 278.

Estable: Huerta de los Santos Mártires (antes Ballesteros).

Clinica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 á 5

Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

AVISO

El dueño de la LECHERIA HIGIENICA, avisa al público, que en virtud de que la demanda de leche era bastante mayor que la producción, ha recibido un vagón de vacas para poder tener más satisfechas las necesidades de su clientela y del público en general.

La leche de esta casa, es absolutamente pura y de calidad inmejorable.

Despacho: María Cristina, 3.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 95 (GOBIERNO CIVIL) HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. — Análisis químico y bacteriológico de las aguas. — Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, y ur, excrementos, tumores y de otros productos. — Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífico, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirépticos. — Sección de cueros y vacunas. — Sección de Higiene Pecuaria. — PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número. — Teléfono, 871. — Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

El Hónix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1902, por el O. de 17 Julio de 1901

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. — MADRID

SEGURIDAD

Capital. 2.000.000'00

Reservas. 800.000'00

Garantías. 33.125'00

En vigor en otras localidades en valores del 100 por 100.

Primas reconocidas en 1920. 1.500.569'00

Primas reconocidas en 1921. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1922. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1923. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1924. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1925. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1926. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1927. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1928. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1929. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1930. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1931. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1932. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1933. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1934. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1935. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1936. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1937. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1938. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1939. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1940. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1941. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1942. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1943. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1944. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1945. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1946. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1947. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1948. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1949. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1950. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1951. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1952. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1953. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1954. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1955. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1956. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1957. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1958. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1959. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1960. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1961. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1962. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1963. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1964. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1965. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1966. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1967. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1968. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1969. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1970. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1971. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1972. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1973. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1974. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1975. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1976. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1977. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1978. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1979. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1980. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1981. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1982. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1983. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1984. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1985. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1986. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1987. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1988. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1989. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1990. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1991. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1992. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1993. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1994. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1995. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1996. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1997. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1998. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 1999. 1.319.474'00

Primas reconocidas en 2000. 1.319.474'00

de los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Castro del Río, allanamiento de morada, contra Rafael Zamorano Peña. Defensor, el Sr. Fernández Jiménez. Sección segunda, Fuente Obajuna, robo, contra Manuel Díaz López. Defensor, el Sr. Velasco Aguilar.

Ayer dió el jurado veredicto de inculpabilidad en una causa de Fuente Obajuna, por homicidio, contra Constantino Colmenar Rojas, recibiendo muchas felicitaciones por este nuevo triunfo forense el letrado defensor señor Delgado Bárbara.

En la vista de la causa instruida en Fuente Obajuna, por malversación, contra Manuel Anselmo García, el jurado dió veredicto de inculpabilidad siendo absoluto el procesado.

El juez de instrucción de Córdoba don Agustín Aranda, comienza a hacer uso de 30 días de licencia, encargándose interinamente el juez municipal don Luis de la Iglesia.

La Sala segunda ha dictado sentencias en la causa de Aguilar,

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Dionisio Tejada, don Dionisio Trucios García y don Dionisio Ortiz.

Llegó de Oñate de las Torres don Salvador Moyano.

Se encuentra en Córdoba el exalcalde de Balmes don Manuel Bona.

Ha dado á luz á una hermosa niña la distinguida señora doña Rosario Sinisterra, digna esposa del jefe de esta Central de teléfonos interurbanos don Rafael González Luque. Felicitamos á los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

PREVISIVA

El Guijo CALLE BARRERA

PREVISIVA

El Guijo CALLE BARRERA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 8 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79'80.—El 5 por 100 amortizable, a 97'80.—Océano hipotecario, a 99'00.—Las acciones del Banco de España, a 500'00.—Las de la Tabacalera, a 315'00.—Los ramos, a 87'75.—Las libras esterlinas, a 22'88.

Política

Madrid 8 (tres tardes)

Madrid 8 (nois tarde)

Consejo de ministros

En los centros oficiales se ha dicho hoy que los ministros se hallan preparados para marchar esta noche a San Sebastián. Allí se celebrará Consejo de ministros.

Depende el viaje del resultado de una conferencia entre el Rey y Maura, que se ha celebrado a medio día de hoy.

Maura

El señor Maura salió esta mañana a las once de Zarauz para San Sebastián, subiendo en seguida a Miramar a conferenciar con el Monarca.

Catalanas

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 12 individuos de los 16 detenidos con motivo de la bomba que estalló en la fábrica «Amalia».

Ha llegado el nuevo inspector de Sanidad posesionándose de su cargo.

Graves sucesos en un pueblo

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Valencia del Vento, según la comunicación del gobernador de Badajoz, elementos perturbadores del Centro Obrero se opusieron a que se llevara a cabo un arbitraje y el alcalde ordenó el cierre del centro. Los obreros apedregaron a la guardia civil y ésta repelió la agresión disparando primero al aire y luego sobre los grupos al ver que no se intimidaban. Resultaron dos muertos y un herido gravísimo, que falleció poco después. Hay más heridos graves y contusos, pero se desconoce el número. En vista de que los elementos levantiscos se proveían de armas de fuego para repetir los actos de violencia, le han enviado desde Badajoz fuerzas para restablecer el orden.

La salud pública

Notas oficiales

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Algeciras había ayer 586 casos de la epidemia reinante. Hoy hay 66.

En toda la demarcación de aquel municipio hay 612 casos.

En Huesos decrece la intensidad.

En la Coruña decrece la epidemia.

En los Ayuntamientos de esa provincia aumenta la epidemia, registrándose numerosos casos de muerte por bronconeumonía.

En la capital hay siete enfermos graves.

En el Ferrol hay 300 invadidos, de la población civil y 99 de la militar.

Se inicia la epidemia en Santiago. Hacen falta médicos.

En Valencia se registraron ayer 97 infecciones.

En Burgos también se han registrado defunciones.

En Santoña ha habido 18 muertes.

En Quintanilla y pueblos comarcas la enfermedad presenta graves caracteres.

De Barcelona

En Barcelona decrece la epidemia en los pueblos y aumenta en la capital.

Para comparecer de la epidemia se han reunido el capitán general, gobernador civil, jefe de Estado Mayor e inspector de Sanidad. Se ocuparon de la instalación de un hospital para convalecientes en Montjuich.

Se han registrado muchas defunciones.

Se ha notado que las invasiones se suceden con rapidez extraordinaria y en escasos días toman caracteres mortales.

La propuesta del armisticio

Habla el Kaiser

Berna.—El Kaiser ha dirigido una proclama al Ejército y a la Marina alemanes, diciendo: Hace un mes que el enemigo lanza, sin interrupción, fuerzas considerables contra nuestras líneas. Durante varias semanas os habeis visto obligados a hacer frente

a un enemigo muy superior en número. Las tropas de todas las provincias de Alemania defienden heroicamente la patria. Durante esta dura lucha, el frente macedónico se ha hundido. Vuestro frente no ha sido roto ni lo será.

De acuerdo pues, con nuestros aliados hemos hecho una nueva oferta de paz al enemigo, pero esta paz tiene que ser honrosa. Debemos, por lo tanto, continuar rechazando infatigablemente los asaltos del adversario.

La hora es grave, pero confiemos en nuestra fuerza y en la ayuda de Dios, sintiéndonos bastante fuertes para defender nuestro amado país.

Lo que opina Clemenceau

París.—El periódico el «Homme Libre» publica un artículo diciendo:

La hora presente no es grave solo para Alemania, sino también para nosotros. Las victorias de nuestros ejércitos obligaron al enemigo a su retirada general del frente occidental, a la capitulación en el frente oriental y a solicitar una paz que aun no hace tres meses quería dictarnos. Estas victorias nos colocan frente a hechos tan considerables, de situación tan preñada de consecuencias, que todo cuidado para un acuerdo de todos los gobiernos aliados será poco para adoptar las responsabilidades de la respuesta que debe darse al paso que han dado los poderes centrales. Este paso —agrega— no es más que un manobra y sobre esta afirmación no hay que tener la menor duda.

El órgano de Clemenceau añade que si Alemania quiere la paz debe de aceptar íntegramente la proposición de Wilson, no debiéndose de pactar con ella mientras tenga invadidos territorios de la «Entente».

Como piensan los yanquis

Londres.—La prensa norteamericana refleja la impresión de que Alemania debe rendirse sin condiciones antes de entablar ninguna negociación. «New York Herald» dice que así como el presidente supo dar respuesta adecuada a la Nota de Buzars, sabrá dar ahora a la del Canciller, y que la única prueba de confianza que puede dar Alemania a la Entente es la de rendirse sin condiciones.

Los rumanos

Nansen.—La prensa de Rumania aplaude el paso dado por los Imperios centrales a Wilson.

Los socialistas alemanes

Berna.—Un diputado alemán ha dicho en la asamblea de sus electores, que los socialistas independentes no quieren la contratación de una paz cualquiera, sino de una paz que garantice el derecho de todos los pueblos.

Dice Robert Cecil

Londres.—Robert Cecil, ha dicho que el Kaiser, en Marzo afirmaba que los alemanes proseguirían su avance, en Abril, que era suya la victoria en Mayo, que siendo suyo el triunfo procedía la paz. Ahora habla como si hubiese luchado solo en defensa de Alemania.

Dice un ministro inglés

Londres.—Mr. Barnés, ministro sin cartera, ha hablado ayer tarde con Mr. Derby de los ofrecimientos de paz de Alemania, diciendo que demuestran solamente que ha comprendido el cambio operado en la situación militar por el desequilibrio de las fuerzas. Alemania aparece hoy ansiosa de salvar su piel, a da a expensas de sus aliados.

El ministro dijo: No soy quien debe decir una palabra que pueda retardar el advenimiento de la paz, pero todo lo que puedo estimar hasta ahora es que Alemania no muestra con su ofrecimiento ningún cambio en su espíritu.

Agregó que si pudiese resultar algo de estos ofrecimientos sería una locura dejar escapar la ocasión. Ahora bien, si los alemanes muestran un buena fe, evacuan Francia y Bélgica, esto facilitaría grandemente las negociaciones de paz.

La prensa alemana

Nansen.—La Nota de Alemania al presidente Wilson y el discurso del Canciller, han encontrado eco en la totalidad de la prensa.

Los periódicos conservadores dicen que una vez dado el paso para la paz, es deber de todos patrocinarlo, ha oído cuanto sea posible por conseguir su éxito.

Los periódicos de la derecha dicen: No es posible exponer más claramente que lo ha hecho el Canciller, que se acepta el programa de paz del presidente Wilson.

Este ha tomado sobre sus hombros la mayor de las responsabilidades al conocer la Nota de Alemania.

Su responsabilidad es tan grande, que quisiera que la haya echado a lo igual hombre alguno.

De él depende que el mundo tenga pronto una paz justa, porque es sabido que a la firme voluntad de Wilson no se resistirá la «Entente».

Esperamos que Wilson sabrá hacer obra digna de la grandeza de esta hora crítica para la Historia.

El órgano del partido nacional liberal dice: Pronto se sabrá si los años de paz de los aliados son en realidad tan vivos como dicen y como Alemania espera.

Los periódicos del partido socialdemócrata dicen: Sólo en una Alemania, interiormente reformada, podría plantearse y aceptarse la petición de una paz justa y honrosa para todos.

Esperamos el fallo de la democracia mundial, y los pueblos que luchan deben de comprender que la democracia tiene el deber de evitar el aplastamiento que la gran mayoría de pueblos que luchan contra Alemania determinaría para nosotros.

La democracia mundial tiene la obligación de evitar que esos designios lleguen a realizarse y reclamamos la solidaridad de los pueblos ante el derecho, pues un aplastamiento sería contrario al régimen democrático.

Jose de Rioja

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

se propone retirarse a uno de sus dominios en Hungría.

Noticias de la tarde

General

Salón.—El Rey Pedro de Serbia ha nombrado al Príncipe Heredero general, por los éxitos alcanzados en el frente.

Parte inglés

Londres. (Oficial). Avanzamos cuatro millas al Norte del Scarps y nos apoderamos de Waschacht, haciendo prisioneros y tomando ametralladoras. Se combate en Abetincourt.

Poincaré

Lyon.—El Presidente de la República ha estado presenciando un combate victorioso de las tropas francesas en Saippe. Al regreso se detuvo en Reims.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche hubo actividad al Norte de San Quintín y en el frente del Scarps. Avanzaron en el sector de O nne, entrando en Bliste. Al Sur del Saippe se apoderaron de Bethancourt, a pesar de los contraataques del enemigo que no tuvieron éxito.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que el enemigo atacó en el frente occidental en San Quintín y le paralizamos los ataques en Mentens. Los ataques de varios regimientos enemigos se malograron en Tilloy y en la orilla Norte de Withe. Irrumpieron en Betancourt. Nuestros conseguimos éxitos en Septe y al lado de Olemart.

CRISIS TOTAL

Madrid 8 (2 50 tarde). Urgente.—Comunican de San Sebastián que Maura ha presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Seguidamente comenzarían las consultas habiendo el Rey llamado a Besada, Cambó, Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones.—Mencheta.

Más detalles

Madrid 8 (3 30 tard).—San Sebastián.—El Sr. Maura llegó a Miramar y permaneció en Palacio hasta después de las dos de la tarde.

Al salir nos dijo el Presidente que había hablado con el Rey y que la crisis era total.

Las consultas

El monarca dispuso que comenzaran cuanto antes las consultas. Estas serán por escrito las que evacuen los presidentes de las Cámaras y personales las de Romanones, marqués de Alhucemas, Cambó y González Besada.

Hablando con Madrid

El Sr. Maura marchó a su Palacio al ministerio de jornada.

Desde allí habló por teléfono con el Sr. García Prieto para comunicarle la decisión del Rey.

Quando Maura hablaba con el marqués de Alhucemas se hallaba casualmente en Gobernación el conde de Romanones, el cual quedó enterado de los deseos del monarca.

Es seguida se avisó a Cambó y a González Besada.

Los cuatro ministros se hallan dispuestos a marchar a San Sebastián en el primer expreso.

El por qué de la llamada

Llama la atención que el Rey solo quiera oír la opinión personal de cuatro ministros y no de los restantes.

Aparte de la significación política de cada uno, esto conduce a que dichos políticos son los que adquirieron el compromiso histórico en la noche del 21 de Marzo ante el Rey.

El monarca quiere oír de sus labios si el pacto se ha roto si todos los ministros actuales se hallan dispuestos a continuar en sus carteras cu-

brándose la de Instrucción Pública por salida de Alba.

Y si se puede contar con su apoyo, dada la constitución de la actual Cortes, si se forma un Gobierno presidido por García Prieto, que es el que hizo las elecciones.

Comentarios

Hay gran expectación en los círculos políticos.

Nadie se recata de censurar la conducta de Alba, que llevado de su ambición, sin límites, ha provocado el actual conflicto.

Todos dicen que cuando en el mundo entero se ventila un pleito tan grande, como el que hay pendiente, es una vergüenza que en España se dé la sensación de un pueblo pequeño jugando a la política de campanario.

Tal vez esa actitud de insólita frialdad de los ministros, sea causa de que no se celebren en España como se esperaba el Congreso de la paz, al que acudirían las representaciones de las naciones beligerantes.

Con ello ganaría España moral y materialmente mucho, si no se parataran en el extranjero que aquí perdura el Gobierno de las taifas y andamos todavía con grupos y grupitos mandados por quienes no son ni los mejores, ni los de más talento del país.

Confirmación

El subsecretario de Gobernación nos ha confirmado que esta noche marchan los ministros indicados a San Sebastián.

Porqué va Besada

La marcha del señor González Besada a San Sebastián, obedece a que el señor Dato debió a su delicado estado de salud no poder concurrir a Palacio a evacuar consultas a pesar de hallarse en San Sebastián.

Consultas por escrito

Se ha pedido por escrito las consultas de los presidentes de las Cámaras para evitar el mayor desfile de personas por la Cámara regia. No quiere esto decir que el Rey esté mal, todo lo contrario. Ahora se halla en el período de perder las escamas de la esmeralda.

Maura en Zarauz

El señor Maura ha regresado a Zarauz. Ya no volverá a subir hoy a Miramar, a no ser que fuera llamado por el Rey.

Maura ha dicho que esto no es propiamente una crisis total, es lo que dijo cuando dimitió A. B.: un gobierno disuelto.

MENCHETA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Luna 23, 1.º—MADRID

Hernias (quebraduras), súa las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones con secuelas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo. En Córdoba, Hotel de Francia, de once a una y de tres a seis, todo el

el 18 y la mañana del 19 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre y en Pozoblanco, Hotel Toros, a las 20, de nueva a cuatro de los mismos meses.

Corresponsalias

AGUILAR

Los obreros del campo en huelga.—El día 6 se declararon en huelga los obreros del campo, porque los patronos no accedieron a sus pretensiones de que el jornal mínimo, hasta el día 30 del actual para todas las faenas agrícolas fuere de 11 reales.

Desde el 15 de Septiembre reina malestar entre las clases trabajadoras. En aquella fecha se celebró la manifestación para que se abarataran las subsistencias.

El panadero que ahora el pan lo vende a 50 céntimos kilo y lo cuesta la fanega de trigo a 82 reales.

En otra de las conclusiones pedían inteligencia con la clase patronal, a fin de que esta a su vez haga todo lo posible por evitar un conflicto en la clase trabajadora.

El Alcalde (haciendo lo posible para una inteligencia entre patronos y obreros, citó a aquellos a la Casa Consistorial y el mismo día de la junta todos los obreros agrupados fueron a ejercer relaciones con los que trabajaban en la corte de una diecinueve mientras no les diera un real de jornal en vez de ocho que estaban ganando, visto lo cual por los patronos, indicaron al señor Alcalde que la agrupación socialista formulara las bases de los jornales las que encontraron exageradas.

El día 4 se reunieron en la Comunidad de Labradores para estudiar las bases nuevas presentadas por los obreros y después de discutirlas propuso D. Baldomero Luque unas bases adecuadas a las circunstancias que a r- veramos.

Teniendo en cuenta que esta población se compone de 1800 propietarios, proponía el jornal mínimo de 9 reales.

Se nombró una comisión para que formulara un reglamento y se uniesen todos los propietarios, como lo están los obreros.

El día 5 la comisión de patronos llamó a la de la agrupación socialista y tuvieron una larga conferencia, desatando los obreros las bases que les proponían los propietarios y por la noche se acordó en dicho centro socialista el ir a la huelga, nombrándose comisiones que, instaladas en las afueras de la población evitaran la salida de trabajadores al campo y paralizar todas las faenas agrícolas.

Hicieron ocasiones; prohibieron la libertad de trabajo, obligando a los establecimientos de bebidas a estar cerrados y prohibieron a los aguadores que suministrasen agua, dándose el caso de tener que ir por el precioso líquido varios señores.

Se pretendió que las orillas secundarias de la huelga. Las autoridades brillaron por su ausencia, teniendo en cuenta que no había de la guardia civil más que una pareja, la cual estaba de vigilancia para que no trataran de coaccionar a los obreros de la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

Se repartió una hoja prolemando la huelga general de todos los oficios, pero la mayoría de los obreros no son partidarios de algazaras.

Un incendio.—En las primeras horas, del día seis, se inició un incendio en la casa de don José Alalá Toros, acudió a su extinción algunos agentes de la autoridad, el portero señor Brochos y las señoras, don Rafael Sauss, don Felipe Luaces, don Angel Alalá, jefe policía y el Presidente de la Casa Regia, ayudados por cuatro obreros de la casa, dándose el triste y lamentable caso de negarse a la prestación personal para la extinción del fuego, varios obreros que fueron requeridos. ¿Por qué no han sido denunciados todos los que han cometido esa falta? Afortunadamente el incendio careció de importancia y fué extinguido a las dos horas.

Última hora.—Hay impresiones optimistas sobre la huelga.—Berlioni.

PROBAD LOS OROCOOLATES QUE ELABORA

RIPOLITO CABERRA

POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE OROCOOLATES DE ESPAÑA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", frente a las Salinas.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Cronica provincial

ENCINAS REALES

Las fiestas del Patron.—Según programa publicado, se han celebrado las fiestas a nuestro Patron Jesus de las Penas en los dias 28 y 29 del pasado Septiembre.

A las seis de la tarde del dia primero llego la banda de musica de Rute, que ha cumplido muy bien y con delicado gusto, haciéndose acreedores a los mayores elogios y justa fama de que goza.

La procesion del 29, solemnisimo y con gran acompañamiento; en prevision y para tranquilidad de los concurrentes, se ha desplegado todo genero de precauciones y concentracion de fuerzas de la guardia civil dignas de aplauso, pero que no tenian justificacion; este vecindario que tan grande amor profesa a su J. C. de las Penas, lo ha demostrado una vez mas, procediendo con una sensatez y cordura sin ejemplo, apesar de su contrariedad, bien manifestada en la mayoria, por el traslado de las fiestas, no habien-

do producido ni aun el más pequeño desorden que pudiera ser causa de deslumbramiento ó agravio, cosas que no pueden anidar en el corazón de estos vacacioneros cuando de festejar á su querido Patron se trata.

En la fundación y triduo ocupó la sagra el célebre el muy digno señor hijo de esta villa, don Lucas González Muñoz, párroco de D.ña Mencia, el cual desempeñó su difícil cargo con grande elocuencia y satisfacion del auditorio.

Quiera Dios conservar la fe en los corazones amantes y cristianos para que siempre, aun sufriendo las mayores contradicciones, las fiestas a nuestro querido Jesus de las Penas, sean testimonio fielísimo de amor, devoción, respeto y cariño a quien la Providencia Divina designó por Patron de esta católica villa. Mas allá de algunas aclaraciones sobre un comunicado.—Corresponsal.

FUENTE PALMERA

Societas.—Con fecha 18 del pasado Septiembre ha sido aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil el reglamento de una nueva sociedad de obre-

ros agrícolas de esta aldea de O. avillo, cuyos estatutos están basados en el mejoramiento de la clase obrera y su cultura.

Fuente.—Hace unos dias está arreglando la fuente pública este municipio, que falta la hacienda; más vale tarde que nunca. Ahora para darle un voto de gracias al señor alcalde que da luz á estos vecinos, que nos vemos privados de ella hace cerca de un año, apesar de tener instalados sus faroles y en el presupuesto del Ayuntamiento algunas pasetas para alumbrado.—Corresponsal.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTIOCUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32 00
Id. id. a la sombra y al aire libre.	28 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	10 80

Med. a la sombra y al aire libre.	19 50
Ocultación.	17 18
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 60

Observaciones a las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	758 00
Temperatura a la sombra.	13 00
Id. de termómetro húmedo.	8 20
Tensión del vapor.	4 80
Humedad relativa.	49 00
Estado del cielo.	Ciel. Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Venjolina
Velocidad en Kilómetros.	84 40

Córdoba 8 Octubre de 1918.—El Colector de Fielas, Rafael Vázquez.

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, á 19'00 pesetas arroba; litro, á 1'55. Semillas, salvados, venta de pan: Juderías 9.

Espectáculos

«Una vez en la noche»
A las 9 y 11 en punto.
Precios: Butaca numerada, 1'50; anfiteatro, 0'75; general, 0'30.

Salón Ramires
Función para hoy
Siguen Bella Emilia, Aragón Alegre y Juanita Casanova.
Estreno de escogidas películas.
Precios: Butaca, 0'75 pesetas; anfiteatro, 0'45; general, 0'20

MONTURA
y equipo usado, reglamentario, para caballo, se compra. Rey Heredia 1. 8-5

SE ARRIENDAN
parcelas de tierra, desde sesenta fanegas en adelante, muy próximas a la villa de S. ntralla.—Rezon, Oasrio, 47. 5-3
neg. del Defensor, Ambrosio Morales 6

Gran Teatro Ideal Cinema
Función para hoy
A las 9 y 11 de la noche.
Estreno de escogidas películas.
Dabut de Estrella Soler.
Siguen Caballero Fabra y Linda de Vinci.
Precios: Butaca, 0'80; anfiteatro, 0'40; paraiso, 0'15.

Teatro Circo
Compañía de dramas norteamericanos de Luis Echizide.
Función para mañana
Estreno de la obra policia en cuatro actos.

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Macádoz condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Espejismo único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidos resultados, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granuloza (granulacion), purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea roja, etc. etc. etc. Las oftalmías crónicas de enfermedades venéreas curadas en breves tiempos.

Prodigaluz colipa, para siempre el tratamiento por los colicos conocidos hasta hoy en todas las gabinetes oftalmicos de todo el orbe; colipas que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Mafornea de los ojos: está segura que curará en breves tiempo usando el portento específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 18; extranjero 25. Exigir la firma y marca en el precinto de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85.

Representante del especifico, E. GUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrate de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. ¡No más cocainas! ¡No más espuerul!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA. NO MAS OSQUERAS
De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieiosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón

De venta en la Carretería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 20

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono fértil para Habas.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fertilizantes que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoníaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes, á José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 sup.—Almacenes: Ka Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Roumáticos!

El que sufre por dolores reumáticos use el

Balsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato é Metilo, alabera la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositarie en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Atenciones de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clorurado-sódica, sulfurosa, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premias en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras afecciones.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y masajística, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando á la Hoya de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para Informal, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, á OCHENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio á domicilio desde un litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Avenida de Canalejas, 11 - Teléfono, 11

Descripción	Anuncios
Episodio en la semana, pág. 500	1.ª plana (línea) pes. 1'00
Episodio en la semana, pág. 500	2.ª 0'75
Episodio en la semana, pág. 500	3.ª 0'50
Episodio en la semana, pág. 500	4.ª 0'25
Episodio en la semana, pág. 500	5.ª 0'10
Episodio en la semana, pág. 500	6.ª 0'05
Episodio en la semana, pág. 500	7.ª 0'02
Episodio en la semana, pág. 500	8.ª 0'01

En esta Administración

Se admiten anuncios para todos los números del periódico, según se practica habitualmente en el telegrafo, en un caso de urgencia ó en un caso.

A los suscritores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los números.

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas y extraordinarias.

Las ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción laxante y desobstruente y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La telegrafía perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50

EXPEDITARIO EN CORDOBA: DR. MARTIN GONDOMAR, NUM. 3

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destierra la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el resaca de los fumadores y alivia en la tabaquemia.

Lo hacen 5 días los principales tabaceros de Madrid y provincia.

Fuente para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarie en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

El mejor vino fino

— ES EL —

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: **DOÑA CARMEN ORTIZ**
VIUDA DE NAVARRO
— Rey Heredia 4. Córdoba —

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ENPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrote: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrote: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

CHOCOLATE DE LA VICTORIA

PREMIADO

En las Fiestas Nacionales de Bruselas

TRAPIENSES

paquetes de	pesetas	gramos
1.ª marca: Chocolate de la Victoria	400	14 y 28
2.ª marca: Chocolate de la Victoria	200	14 y 28
3.ª marca: Chocolate de la Victoria	100	14 y 28

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Francia y San Sebastián. — Única de fabricación en España. — Distribuidor en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Elencos para combatir los espasmos de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con: Cigarrillos con Mentol, Eucalipto, Anís de Pina, Menta, Anís, Canela y hoja de coca, con maravillosos efectos en el sistema nervioso.

Para los que sufren de espasmos en la boca, garganta, pecho y en el sistema nervioso. Efectos: 25 céntimos.

Depositarie en Córdoba: Dr. Martín Gondomar, 3, Farmacia

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por libras:

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guija

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por libras:

Ambrosio Morales, número 6